

**PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
“RENOVACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE Las
FOCES DE LUMBIER (NAVARRA)”**

ÍNDICE

1.	Antecedentes.....	2
2.	Localización e infraestructuras.....	2
2.1.	Localización.....	2
2.2.	Infraestructuras.....	2
3.	Contenidos del Centro de Interpretación de la Naturaleza de Lumbier	3
3.1.	Marco conceptual y objetivos.....	3
3.2.	Público objetivo	3
3.3.	Exposición permanente	5
4.	Propuesta técnica para la renovación de la exposición permanente del centro	5
4.1.	Retirada de la exposición actual y adecuación del espacio.....	5
4.2.	Propuesta para exteriores.....	6
4.3.	Renovación Planta Baja	6
4.4.	Renovación Planta Primera.	7
4.5.	Renovación Sala Audiovisuales.....	9
4.6.	Renovación Planta Segunda	9
5.	Implementación del bilingüismo castellano/euskera y lenguaje inclusivo	9
6.	Criterios de accesibilidad universal.....	10
7.	Dirección de los trabajos.....	10

1. Antecedentes

En las cuencas del prepirineo, al este de Navarra, abundan las foces o gargantas. Los ríos que descienden de las cumbres cercanas encuentran dispuestas en dirección este-oeste sierras como las de Leire o Illón que les impiden el paso. El tiempo y la acción del agua sobre la roca caliza han abierto estos desfiladeros entre montañas. El río Salazar ha creado las foces de Arbaiun y Aspurz; el Irati ha dado lugar a las de Lumbier, Iñarbe y Gaztelu; el río Urrobi discurre por la Foz de Txintxurrenea, el Areta por la de Ugarrón y el Esca por las de Burgui y Benasa.

Estos espacios poseen un valor ecológico elevado porque albergan especies y comunidades de fauna y flora de especial relevancia. La práctica totalidad de los roquedos de Navarra poseen alguna figura de protección y forman parte de la Red de Espacios Naturales de Navarra (RENA), regulados por la Ley Foral 9/1996, de 17 de junio, de Espacios Naturales de Navarra.

El Centro de Interpretación de las Foces es el equipamiento de referencia para información e interpretación de estas formaciones características en la zona prepirenaica de Navarra, así como el punto de información turística de referencia en la cuenca de Aoiz-Lumbier. En funcionamiento desde 2000, es una dotación incluida en la red de equipamientos de interpretación y educación ambiental del Gobierno de Navarra, dependiente del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

El espacio expositivo que se desarrolla en el interior del edificio se ha quedado obsoleto por lo que se pretende su renovación llevando a cabo los trabajos necesarios para preparar el espacio a su nueva función y a los nuevos contenidos que se pretenden introducir en el Centro.

2. Localización e infraestructuras

2.1. Localización

El CIN en la actualidad ocupa el antiguo edificio de las Escuelas Municipales, que se reformó y amplió para albergar el nuevo uso que se le pretendía dar. Tiene una altura total de dos plantas en la parte más antigua y tres en la ampliación posterior, en las que se ubican diferentes salas de exposición, aulas de formación y zonas administrativas, aseos, etc...

El edificio afectado se encuentra situado en la plaza Mayor nº3 nº1 de Lumbier (Navarra) que corresponde a la parcela urbana 146 del polígono 4.

2.2. Infraestructuras

El edificio consta de los siguientes espacios en los que se considera necesario intervenir en el presente proyecto para renovar el contenido expuesto en ellos:

- **Planta Baja** (Recepción y exposición): La planta baja acoge el área de recepción-información atendida por el personal y dispone de los servicios básicos de WC, agua y área de venta de productos y pequeña zona de descanso. Tiene el acceso a las plantas superiores y al ascensor. Mediante distintos medios distribuidos en módulos se abordan las temáticas consideradas básicas para transmitir al público visitante, así como información turística. La zona cuenta asimismo con una pequeña sala a modo de sala documental- de lectura.
- **Planta Primera** (Sala Mural, túnel y roquedo): La planta primera es la sala destinada a la interpretación de las foces. Por su concepción y disposición, se invita a un recorrido simulando la entrada a la foz de Lumbier por los túneles del antiguo tren del Irati para acceder al desfiladero y, posteriormente, visitar el paisaje

humanizado de la comarca que la rodea. Hay invitación a visitar la sala haciendo un recorrido preestablecido y secuencial.

- **Planta Primera** (Sala de Audiovisuales): Sala amplia ocupada por sillas con capacidad para unas 50 personas sentadas. Se utiliza también como sala de charlas y talleres. Se cuenta con un almacén para materiales diversos. La estructura de los Centros de Interpretación que se seguía en los años de inauguración del CIN de Lumbier contaba siempre con una amplia sala de audiovisuales. Actualmente cuenta con 3 videos documentales que no es necesario modificar.
- **Planta Segunda** (Aula Ludoteca): Sala con mesas y sillas preparada para el público infantil y el desarrollo de actividades con ellos. Dispone de juegos y bibliografía de Naturaleza para niños. En el fondo cuenta con el módulo “Túnel de los sentidos”, un breve recorrido a oscuras para agudizar los sentidos mientras se visitan habitáculos para oler, tocar, ... y sentir la diversidad.

3. Contenidos del Centro de Interpretación de la Naturaleza de Lumbier

3.1. Marco conceptual y objetivos

Los Centros de Interpretación de la Naturaleza (CIN) son centros asociados a espacios naturales protegidos cuya misión es ofrecer un proyecto de educación ambiental estable y continuo. Su objetivo es progresar en los objetivos de desarrollo sostenible a través de la participación, la observación, el disfrute y la mejora del entorno natural.

Entre los años 2021 y 2023 se ha llevado a cabo el estudio de los contenidos del centro de Lumbier y se ha realizado una propuesta de intervención museográfica para la renovación de la exposición. Este trabajo fue encargado por el Servicio Forestal y Cinegético a la empresa “Sociedad de Educación Ambiental Ostadar”.

En la propuesta se dio respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos conseguir con la renovación del CIN? Objetivos
- ¿Qué temas y mensajes vamos a abordar en el CIN? Contenidos
- ¿Cómo desarrollar esos temas y dónde? Medios y ubicación

A su vez, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Reutilización y/o actualización del mayor número de medios ya existentes en el Centro.
- Reubicación de los medios existentes en espacios acordes con la temática a abordar.
- Planteamiento de nuevos medios que guarden coherencia con los formatos actuales.
- Evitar, en la medida de lo posible, nuevos medios de alto coste económico.
- Utilización de medios bilingües Castellano/Euskera.
- Diseño conceptual A, B, C: Ameno, Breve y Claro.
- Los distintos temas se abordan en módulos no secuenciales, es decir, que se puedan visitar de forma independiente sin un orden preestablecido. Que no se supedite la lectura o visita de uno a la de los demás.

3.2. Público objetivo

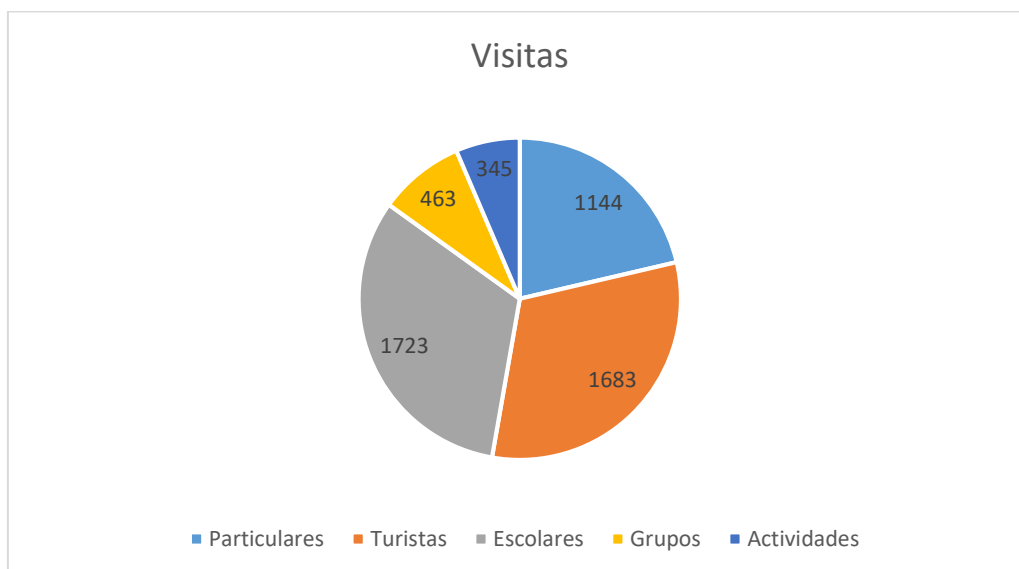
Para un diseño correcto de los contenidos es necesario conocer el público objetivo del mismo. Dentro de la actividad que se desarrolla en el centro, destacamos la siguiente información en relación con la tipología de visitante:

- Programa educativo para **escolares**: Trabajo específico para escolares. Dos modalidades: Visita al CIN o visita al CIN+Foz. Cuentan con materiales específicos. Atienden a unos 55 escolares máximo. El trabajo en el CIN visita especialmente la maqueta de planta baja, ecosistemas de la planta primera y audiovisual.
- Visitas de **otros grupos**: Es posible concertar visitas guiadas al Centro de Interpretación a lo largo de todo el año por parte de asociaciones, agencias de viajes, etc.
- Particulares**: Con cierta periodicidad se realizan visitas guiadas a particulares, previa inscripción. También se cuenta con folletos para realizar la visita de forma autoguiada, con dos posibilidades: visita general al CIN o visita geológica.
- Programa de **actividades**: Programación anual de actividades puntuales periódicas: (charlas, talleres, ...) dirigidas al público en general, que se planifican con antelación y se publicitan abiertamente. Algunas actividades son fijas con carácter anual y otras se convocan de forma puntual, no periódica.

Tabla 1: Visitantes 2024

Visitantes al CIN	Particulares	1.144	4.090
	Campaña escolar General	1.649	
	Campaña escolar local	74	
	Otros grupos	463	
	Actividades	345	
Turistas			1683
Total año 2024			5.773

Tabla 2: representación gráfica del nº visitantes en 2024



3.3. Exposición permanente

El centro cuenta con una exposición permanente en la que se recoge información interpretativa sobre las principales temáticas distribuidas en módulos dispuestos en los espacios descritos en el apartado 2.2 Infraestructuras.

Las temáticas que se han considerado como específicas para desarrollar en este centro son las siguientes:

- a. Planta Baja:
 - a. Fósiles
 - b. Condiciones cambiantes en las foces
 - c. Formación de una foz
 - d. ¿Qué es una foz?
 - e. Disfrute y conservación de las foces.
- b. Planta Primera
 - a. La foz de Lumbier y su relación con el tren del Irati.
 - b. Aves de los roquedos.
 - c. Adaptaciones de la fauna y la flora de roquedo.
 - d. La foz de Lumbier y su entorno.
- c. Segunda Planta
 - a. Beneficios de la Biodiversidad.

Para el desarrollo de los contenidos expuestos, se han dividido los espacios disponibles y se han descrito los soportes de nueva creación o aquellos ya existentes que son necesarios modificar. Asimismo, se ha realizado una propuesta orientativa de textos, ilustraciones e imágenes a incluir. Esta propuesta es provisional y es necesario realizar una revisión final atendiendo a criterios técnicos y de diseño. En cada elemento, los textos serán en duplicado en castellano y euskera. Finalmente, será necesario dotar a la exposición de elementos de accesibilidad obligatorios atendiendo a la normativa.

El material a crear se ajustará, en la medida de lo posible, a los modelos propuestos en el Documentación Complementaria I: “Proyecto de intervención museográfica para la renovación del CI de las Foces de Lumbier” (SEA Ostadar, diciembre 2022) y en los presentes Pliegos de Condiciones Técnicas, tanto en las características técnicas (material, tamaño y tipología) como en los contenidos (textos, ilustraciones, fotografías).

4. Propuesta técnica para la renovación de la exposición permanente del centro

A continuación, se detallan los aspectos a tener en cuenta para llevar a cabo el proyecto de renovación de la exposición y las diferentes fases de las que consta el trabajo a desarrollar.

4.1. Retirada de la exposición actual y adecuación del espacio

Antes de acometer los trabajos de montaje expositivo de la Planta Baja es necesario realizar labores de retirada de la exposición actual y de preparación del espacio para acoger el nuevo montaje. Asimismo, se incluyen pequeñas obras de electricidad, fontanería y albañilería. Para ello, tomar de referencia el Documentación Complementaria II: “Memoria valorada-Renovación del espacio expositivo”.

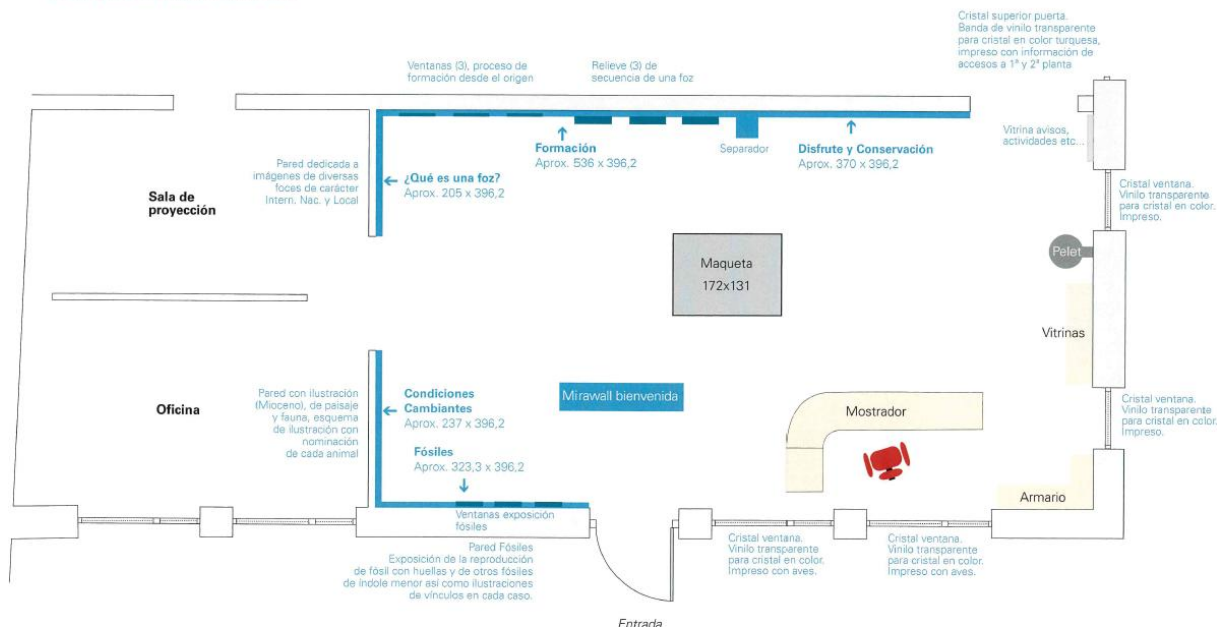
Es preciso tener en cuenta que en la Planta Baja se va a llevar a cabo una reorganización del espacio mediante las siguientes acciones:

- Reubicación del mostrador de atención al público y de las vitrinas expositivas.
- Retirada de módulos de pantallas táctiles y stand para folletos turísticos.
- Retirada de los elementos de la exposición etnográfica.

- Instalación de vinilos traslúcidos en las ventanas orientadas a la fachada principal.
- El plano definitivo de distribución de la Planta Baja se muestra a continuación y se detalla en la Documentación Complementaria III: PROPUESTA PLANTA BAJA

Planta baja
Distribución

Medidas aproximadas y distribución de contenidos



4.2. Propuesta para exteriores

Aprovechando la intervención en el centro, se llevarán a cabo las siguientes tareas en el exterior del mismo para adecuar la zona:

- Retirada de cartelería y paneles de la fachada exterior, de tal manera que la puerta y las ventanas queden diáfanos, permitiendo ver el interior del centro. Únicamente deberá constar el vinilo con la inscripción “*Centro de Interpretación de las Foces. Gobierno de Navarra*”.
- Retirada del metacrilato de punto de información turística, metacrilato de Centro de Interpretación y panel en braille.
- En la fachada exterior se dispondrá de un panel de aluminio con cristal cerrado de 120 x 100 cm para colocar en papel impreso ofertas turísticas locales.

4.3. Renovación Planta Baja

La planta baja acoge el área de recepción-información atendida por el personal y dispone de los servicios básicos de WC, agua y área de venta de productos y pequeña zona de descanso. Tiene el acceso a las plantas superiores y el ascensor.

Una vez realizada la reforma, acogerá una pequeña sala de proyección, la oficina y el mostrador de atención. Además, la zona exposición cuenta con una maqueta de la zona y diversos módulos informativos.

Será necesario instalar asimismo rotulación indicativa de “Acceso gratuito a plantas superiores” sobre la puerta de acceso a primera planta.

La exposición deberá contar con los siguientes elementos:

- **Módulo “Bienvenida”:** muro móvil (Mirawall) de bienvenida al Centro de Interpretación localizado a la entrada frente a la puerta de acceso. Pintado en color a elegir en pintura plástica mate. Rotulación con vinilo sobre pintura. Lámina ilustrada con treparriscos y roquero solitario enmarcada. Medidas 276 cm alto x 180 cm ancho y 40 cm profundidad.
- **Pared 1: Módulo “Fósiles”:** panelado de pared con 14 cm aprox de relieve. Información impresa en alta resolución. Medidas 323,5 cm x 396,5 cm.
- **Pared 2:** consta de tres módulos. Medidas totales de la pared 618 cm x 396,5 cm.
 - o **Módulo “Condiciones cambiantes”:** lámina-ilustración de seres y paisaje de la zona en época geológica. Reproducción de menor tamaño de la lámina con identificación de especies. Medida 237 cm de ancho.
 - o **Módulo “Audiovisual. La formación de la foz”:** medida 176 cm de ancho. Reloj de cuenta atrás. Cortina fonoabsorbente de entrada al audiovisual. El interior de la sala se cerrará, se pintarán las paredes con pintura plástica mate y se colocará el sistema de proyección en bucle con pantalla 4K. Dispondrá de 3 bancos correderos móviles.
 - o **Módulo “¿Qué es una foz?”:** collage de, al menos, 5 fotografías de foces de Navarra, España y exterior. Medida 205 cm de ancho. Cada fotografía empleada tendrá un pie de foto identificativo.
- **Pared 3:** consta de dos módulos. Medidas totales de la pared 618 cm x 396,5 cm. Panelado de pared con información impresa en alta resolución.
 - o **Módulo A” La formación de la foz”:** friso cronológico de la formación de las foces, combinando ilustraciones con maquetas de pequeño tamaño. Medida: 536 cm ancho.
 - o **Módulo B “Las mejores foces para visitar”:** información de tres foces con uso público desarrollado (Lumbier, Arbayún y Burgui). Elementos interactivos (placas giratorias) sobre comportamiento en las zonas. Medida 350 cm de ancho.
- **Maqueta central:** remodelado y mejora de la actual maqueta en relieve donde se observan las foces de la zona. Restauración completa de la maqueta mediante color, fibras naturales para conseguir relieve vegetal mediante látex. Dimensiones 160 cm x 120 cm. Adecuación de la altura para facilitar su observación y colocación de barandilla metálica para protección y soporte de paneles rectangulares con fotografías.

4.4. Renovación Planta Primera.

La planta primera mantiene gran parte de los medios ya existentes, con actualización de mesas atriles y la incorporación de nuevos medios. Se dota de mayor interactividad y participación del visitante.

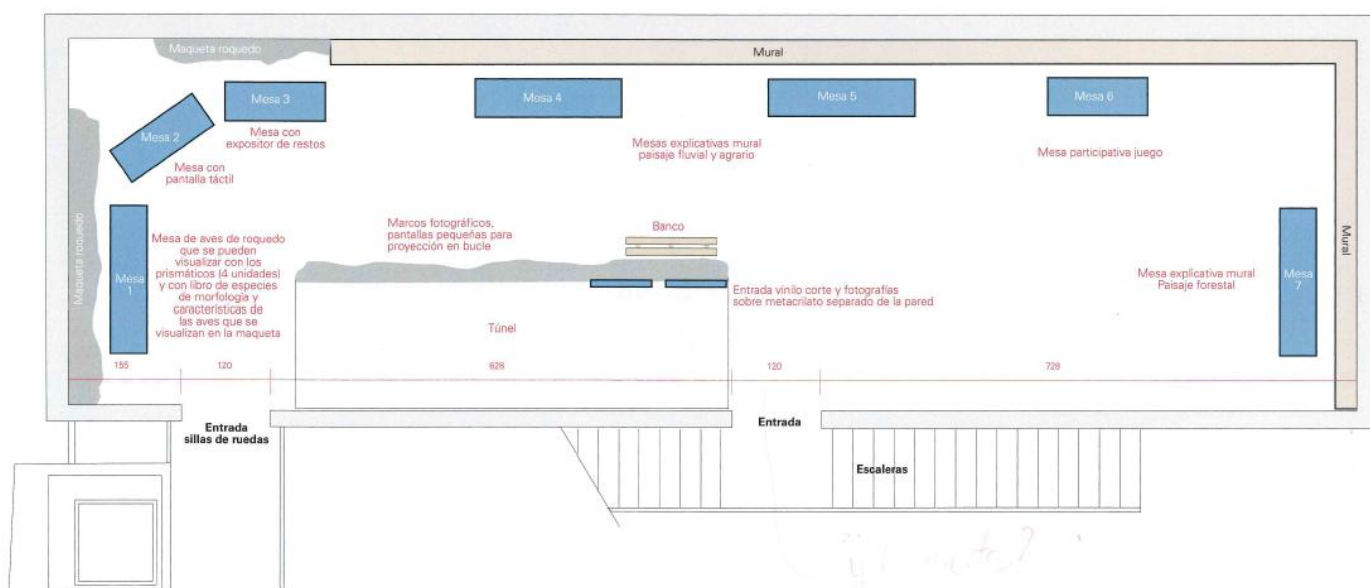
La exposición deberá contar con los siguientes elementos:

- **Módulo entrada al túnel:** panel de entrada al túnel, con información sobre el acceso al mismo y su relación con el tren del Irati. Medida 536 cm de ancho. Fotografías (4-5) del tren en la foz. Flecha direccional del sentido de entrada.
- **Módulo de aves de roquedo:** maqueta de roquedo con aves en miniatura y observación con prismáticos. Atril con cajetines para prismáticos y espacio para un libro de fichas de aves, frente a la maqueta de roquedo con aves en miniatura. Se incluirá en cada ficha (6) fotos reales de aves posadas, con información sobre el tamaño y silueta negra en vuelo, identificando envergadura.

- **Pantalla táctil interactiva:** atril para pantalla táctil, trasladada desde la planta baja, con temática específica entorno a las aves necrófagas. Medida de pantalla: 80 cm alto x 48 cm de ancho x 13 cm de profundidad.
- **Maqueta de roquedo y mesa expositor con vitrina de restos:** atril con vitrina incorporada con restos y señales de rapaces identificados y explicados (egagrópilas, plumas, huesos...). Medida mesa: 150 cm largo x 55 cm ancho y 100 cm de altura máxima.
- **Maquetas de aves en vuelo:** en el techo de la sala se dispondrán maquetas a tamaño real de las aves en vuelo (Quebrantahuesos, buitre leonado, alimoche, águila real, halcón peregrino, búho real)
- **Módulo paisaje del entorno:** cuatro atriles dirigidos a interactuar con el paisaje del mural de la pared: identificación de elementos separados por hábitats, beneficios y servicios que proveen a las personas. Cada atril cuenta con una reproducción del mural con los elementos numerados.

Atril 1	Bienes, costumbres y servicios que nos brindan las foces y el río.
Atril 2	Lo que nos ofrece el paisaje agrario tradicional de secano.
Atril 3	¿Juegas? Descubre la fauna de este paisaje.
Atril 4	Aprovechamientos forestales de los bosques en las sierras.

- **Módulo la vida en la roca:** se sustituyen los visores actuales del roquedo exterior del túnel por cuatro marcos fotográficos (pantalla LCD 10") con imágenes en bucle de distintos seres y estrategias de adaptación a la vida en la roca. Propuesta para 16 plantas y animales (textos y fotografías).
- **Otros espacios y consideraciones de la planta baja:** revisión de sonido ambiente. Colocación de metacrilato transparente a la entrada con el texto "La vida en las foces y sus alrededores". Colocación de banco corredero próximo a la entrada para descanso de visitantes.



4.5. Renovación Sala Audiovisuales

La actual sala seguirá siendo utilizada para la proyección de los dos audiovisuales restantes (todos los públicos e infantil). También se utilizará para exposiciones temporales y desarrollo de charlas y conferencias.

Requiere de las siguientes adaptaciones:

- Colocación en las paredes de rieles para la disposición de marcos en exposiciones fotográficas o similares.
- Impresión de 5 banderolas roll-up a modo de decoración con diferentes temáticas (una temática por banderola).
- Colocación, junto a los proyectores de un nuevo armario cerrado para almacenaje de parte de la bibliografía del centro documental, indicando la posibilidad de consulta.

4.6. Renovación Planta Segunda

La sala estaría dirigida a público familiar, dotándola de distintos medios en los que se dan a conocer los beneficios y servicios que nos presta la biodiversidad y que, a su vez, con carácter informal y divertido, promuevan la participación del visitante.

- **Módulo Photocall de la foz:** localizado a la entrada en la pared izquierda, contará con ilustraciones tipo comic divertido troqueladas en sus bordes. Se trata de mostrar algunos elementos propios de las fozes creando un escenario que pueda ser compartido por el público visitante con el objetivo de sacarse fotos de recuerdo de la visita. Medidas: 280 cm de altura. El módulo consta de los siguientes elementos:
 - o **Panel de fondo:** fotografía de la foz impresa sobre panelado como fondo de la composición.
 - o **Figuras DM con ilustración impresa en alta resolución:** figura en relieve de paredón rocoso con elementos naturales característicos.
 - o **Panel con texto:** La conservación de las fozes proporciona lugares para el ocio y disfrute. ¿Hace una fotografía con nosotros?
- **Módulo Servicios de la biodiversidad:** el módulo ocupará gran parte de la pared a la derecha de la entrada. El panel contendrá un mensaje con la temática "La biodiversidad sirve para disfrutar y para mucho más". Contará con una serie de paneles con textos y espacios en blanco para su utilización por parte de los usuarios.

5. Implementación del bilingüismo castellano/euskera y lenguaje inclusivo

Para el desarrollo de todo el contenido expositivo es preciso tener en cuenta la normativa sobre el uso del euskera:

La propuesta de implementación del bilingüismo (castellano-euskera):

- Atenderá a la normativa vigente en materia lingüística en la Comunidad Foral de Navarra:
 - o Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del euskera
 - o Decreto Foral 103/2017, de 15 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las administraciones públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes.
- Abarcará toda la exposición permanente, tanto en la parte existente como en la ampliada, y se entenderá para el total de elementos textuales y audiovisuales que se proyecten, sin excepción.

- Será coherente con el aspecto general de la exposición actual y con el espacio disponible para la instalación de textos.
- Respetará en igualdad de expresión, visibilidad e importancia ambas lenguas, sin que ninguna de ellas se vea subordinada o prevalezca sobre la otra.

Se tendrá en cuenta el lenguaje inclusivo en la elaboración de cualquiera de los elementos de comunicación incluidos en la exposición.

6. Criterios de accesibilidad universal

En el diseño de los materiales será necesario tener en cuenta los criterios de accesibilidad universal establecidos en la siguiente normativa:

- Ley Foral 12 / 2018, de 14 de junio, de Accesibilidad Universal.
- Decreto Foral 58/2014, de 16 de julio, de medidas tendentes a la Accesibilidad Universal en la atención a los ciudadanos dispensada por la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

7. Dirección de los trabajos

La dirección de los trabajos incluirá:

- Coordinación de todos los equipos que intervengan en la producción y el montaje de la museografía de la exposición permanente.
- Dirección de la ejecución, montaje e instalación de la exposición permanente.
- Seguimiento del correcto funcionamiento de la exposición permanente durante el plazo correspondiente al período de garantía del contrato.